

Currículum abreviado

Francisco Javier Matia Portilla es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid y profesor responsable del Área de en el campus de Segovia.



Su labor investigadora se ha centrado, fundamentalmente, en el examen del régimen de los derechos fundamentales en el Derecho constitucional español, en la Unión Europea y en el Consejo de Europa, en el proceso europeo de integración y sus implicaciones en los ordenamientos nacionales y en Derecho electoral y parlamentario. Es autor de tres monografías (*El derecho fundamental a la inviolabilidad del domicilio*, *Parlamentos nacionales y Derecho comunitario derivado* y *Los Tratados internacionales y el principio democrático*), director de diversos volúmenes colectivos y ha publicado numerosos trabajos en Revistas especializadas y obras colectivas. En el plano editorial, ha dirigido la *Revista General de Derecho Constitucional* hasta mayo de 2016 y ha sido coordinador de la Sección “Noticias de Libros” de la *Revista Española de Derecho Constitucional*.

Ha sido responsable de, entre otros, los proyectos “Pluralidad de ciudadanías y participación democrática” (estatal, ref. DER2008-00185), “Integración social y ciudadana de los inmigrantes en Castilla y León” (autonómico, ref. VA005A10-1), “Crisis de la representación y reforma de los partidos políticos” (estatal, ref. DER2013-40585-P, codirigido con la profesora Biglino Campos) y “España ante Europa: retos nacionales en materia de derechos humanos” (estatal, 2017-2020, ref. DER2016-75993-P). Le han sido reconocidos hasta el momento cuatro sexenios de investigación.

Ha sido evaluador para la ANEP, la ANECA, el Ministerio de Economía y Competitividad y la Fundación MadridmásD y, más recientemente, colaborador científico de la Agencia estatal de investigación entre enero de 2017 y junio de 2020.

En su faceta docente ha impartido clases en Licenciatura, Grado y Postgrado. Una parte de la docencia en másteres y cursos de especialización se ha impartido en otras Universidades y Centros nacionales e internacionales. Ha sido también docente en numerosos cursos y seminarios en la *Universidad Permanente Millán Santos* y en el *Programa Interuniversitario de Castilla y León*, así como en la *Escuela de Práctica Jurídica de Valladolid*. Le han sido reconocidos seis tramos docentes y dos calificaciones *excelente* en el Programa *Docentia* de la Universidad de Valladolid (2007-2010 y 2011-2014).

Desde abril de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2007 ha prestado sus servicios como Letrado de adscripción temporal en el Tribunal Constitucional español. Se le ha reconocido un sexenio de transferencia del conocimiento (2018).

Toda esta información se encuentra recogida, de forma mucho más detallada en su página web: <http://www.javiermatia.com/>.